

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

5086 SORIA

Edicto

D.^a Virgina Merino Guijarro, Secretaria judicial de Jdo, 1.^a Inst. e Instrucción n.º 2 de Soria, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 274/2013, referente al concursado HORMIGONES TORANZO, S.L., se ha convocado Junta de Acreedores, que se celebrará el día 13 de mayo de 2015, a las 10:00 horas, en la sala de vista de este juzgado.

2.- se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta anticipada de convenio presentada por la concursada, y que ha sido mantenida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 de la LC.

Dicha propuesta puede ser examinada por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho a la asistencia a la Junta de acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Soria, 16 de febrero de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150006315-1